República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Resolución No. 2022038759 del 21 de noviembre de 2022

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por selección abreviada subasta inversa electrónica número SASI 027 de 2022"

EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS –INVIMA-

En ejercicio de las facultades legales, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 2078 de 2012, la Resolución de delegación de funciones No. 2012030802 del 19 de octubre de 2012, la Resolución No. 2020006742 del 25 de febrero de 2020, acta de posesión No. 040 del 25 de febrero de 2020 y,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Resolución No. 2022600248 del 25 de octubre de 2022 se ordenó la apertura de la convocatoria pública por selección abreviada subasta inversa electrónica N. 027 de 2022 y se designó el Comité Asesor Evaluador, proceso que tiene por objeto: *"Suministrar el material volumétrico de uso regular y prestar el servicio de calibración del material de vidrio para la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad - OLCC del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima."*

El presupuesto oficial estimado, se estableció en la suma de hasta suma de **CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($187.501.389,73)** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

Así mismo, dicho valor se encuentra discriminado por grupos, de la siguiente manera:

GRUPO 1. Por la suma de **CIENTO OCHENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE ($180.746.553,07)** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

GRUPO 2. Por la suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($6.754.836.66)** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

El valor anteriormente indicado se cancelará con base a la siguiente información:

Presupuesto	**Inversión**
CDP N°.	**120722 de 29 de septiembre de 2022**
Valor del CDP	**$ 187.501.389,73**
Nombre proyecto de inversión	Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional
Código del producto SIIF	C-1903-0300-7-0-1903012 Servicio de análisis de laboratorio
Actividad SUIFP	Desarrollar acciones técnicas y administrativas para el control de calidad de los productos competencia del Invima.
Código actividad interna	**7-5-52** **7-5-53** **7-5-056** **7-5-058**

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Resolución No. 2022038759 del 21 de noviembre de 2022

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por selección abreviada subasta inversa electrónica número SASI 027 de 2022"

	7-5-057
Nombre de la actividad	**7-5-52:** Atender y gestionar las diferentes solicitudes de análisis de los productos competencia del Invima, Laboratorio Fisicoquímico de Alimentos y Bebidas; la suma de **OCHENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($83.062.196,33).** **7-5-53:** Atender y gestionar las diferentes solicitudes de análisis de los productos competencia del INVIMA, Laboratorio de Microbiología de Alimentos y Bebidas; la suma de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($11.862.417,78).** **7-5-056:** Atender y gestionar las diferentes solicitudes de análisis de los productos competencia del Invima Laboratorio de Productos Farmacéuticos-Área fisicoquímico; la suma de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($84.352.086,86).** **7-5-058:** Emitir conceptos de lotes de productos biológicos. la suma de **UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE ($ 1.469.852,10)** **7-5-057**: Laboratorio Físico-Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías; la suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($ 6.754.836,66)**

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la modifican y reglamentan, se surtieron todas las etapas del proceso.

El plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo fue hasta el 27 de octubre de 2022, término dentro del cual se recibieron observaciones por proveedores interesados o suscritos a la convocatoria pública SASI 027 de 2022 y debidamente contestadas por la entidad.

De conformidad con el cronograma del proceso de selección, el primero (01) de noviembre de 2022 se cumplió el plazo máximo para presentar propuestas, término dentro del cual se recibieron nueve (09) propuestas por parte de los oferentes y por grupos tal como se relacionan a continuación:

Grupo	Proponente	Fecha de presentación
1	ADEQUIM S.A.S.	1/11/2022 6:39 AM
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	1/11/2022 7:54 AM
	CIENCIA EDUCACION Y TECNOLOGIA LTDA	1/11/2022 1:32 PM

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Resolución No. 2022038759 del 21 de noviembre de 2022

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por selección abreviada subasta inversa electrónica número SASI 027 de 2022"

	NORQUIMICOS LTDA.	1/11/2022 1:41 PM
	CREACIONES Y SUMINISTROS S.A.S.	1/11/2022 1:43 PM
	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S.	1/11/2022 1:57 PM
	DISPROQUILAB LTDA	1/11/2022 1:59 PM
	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	1/11/2022 2:08 PM
	BLAMIS DOTACIONES LABORATORIO S.A.S.	1/11/2022 2:09 PM
2	NORQUIMICOS LTDA.	1/11/2022 1:41 PM
	CREACIONES Y SUMINISTROS S.A.S.	1/11/2022 1:43 PM

De la verificación de requisitos habilitantes, se obtuvo el siguiente resultado, el cual fue publicado en el Portal Único de Contratación Secop II, el 10 de noviembre de 2022 con el siguiente resultado:

No.	Proponente	Financiero	Organizacional	Jurídico	Experiencia	Técnico	Resultado
1	**ADEQUIM S.A.S.**	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	**ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.**	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	**CIENCIA EDUCACION Y TECNOLOGIA LTDA**	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4	**NORQUIMICOS LTDA**	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	**CREACIONES Y SUMINISTROS SAS**	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6	**SCIENTIFIC PRODUCT SAS**	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
7	**DISPROQUILAB LTDA**	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8	**AVANTIKA COLOMBIA SAS**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
9	**BLAMIS DOTACIONES LABORATORIO SAS**	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

En atención al resultado anterior, la Entidad dispuso el traslado del informe de evaluación de requisitos habilitantes del 10 al 16 de noviembre de 2022 hasta las 6:00 p.m., como término para la presentación de

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(+) 2948700
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Resolución No. 2022038759 del 21 de noviembre de 2022

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por selección abreviada subasta inversa electrónica número SASI 027 de 2022"

observaciones, subsanaciones y/o aclaraciones al informe de verificación publicado, plazo dentro del cual se presentaron subsanaciones por los proponentes ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S., DISPROQUILAB LTDA., ADEQUIM S.A.S., CREACIONES Y SUMINISTROS S.A.S., CIENCIA EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA LTDA., y NORQUÍMICOS LTDA.

Así mismo, el Comité Asesor de Contratación del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, luego de revisar los informes de verificación como consta en Acta número 052 del 15 de noviembre de 2022, **RECOMENDÓ** al Ordenador del Gasto adjudicar la convocatoria pública por selección abreviada subasta inversa electrónica número SASI 027 de 2022, al proponente habilitado y cuyos bienes o servicios cumplan con la ficha técnica, siempre y cuando el valor de su oferta económica sea igual o inferior al presupuesto oficial estimado para la contratación.

El 18 de noviembre de 2022 se publicó en Secop II alcance al informe financiero, organizacional, jurídico y técnico, como consecuencia de las subsanaciones recibidas con el siguiente resultado:

Grupo	Proponente	Financiero/ organizacional	Jurídico	Experiencia	Técnico	Resultado
1	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	HÁBIL
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	HÁBIL
	CIENCIA EDUCACION Y TECNOLOGIA LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
	NORQUIMICOS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
	CREACIONES Y SUMINISTROS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
	DISPROQUILAB LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
	BLAMIS DOTACIONES LABORATORIO S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
2	NORQUIMICOS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HÁBIL

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Resolución No. 2022038759 del 21 de noviembre de 2022

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por selección abreviada subasta inversa electrónica número SASI 027 de 2022"

Grupo	Proponente	Financiero/ organizacional	Jurídico	Experiencia	Técnico	Resultado
	CREACIONES Y SUMINISTROS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL

El 21 de noviembre de 2022, fecha programada para la apertura del sobre económico, la Asesora de Dirección General con delegación de funciones del Grupo de Gestión Contractual, procedió a través de la herramienta electrónica Microsoft Teams a la instalación instalar la audiencia con un recuento procesal de la convocatoria pública y estableciéndose el orden del día, así:

1. Verificación de asistencia
2. Presentación de observaciones y/o subsanaciones
3. Respuesta a las observaciones y/o subsanaciones
4. Lectura del informe de verificación definitivo
5. Indicación de la dinámica de subasta
6. Habilitación de los sobres técnico y económico
7. Subasta electrónica
8. Recomendación de adjudicación del Comité Evaluador al ordenador del gasto.

Por lo anterior, la audiencia se desarrolló de la siguiente manera:

1. **Verificación de asistencia**, para el efecto se hacen presentes los miembros del Comité Evaluador, y los representantes legales y/o apoderados de las firmas que, a continuación, se relacionan:

No.	Proponente	Representante legal/ apoderado	Documento de identidad
1	**ADEQUIM S.A.S.**	Natalia Pardo Rueda/ Representante legal	52.822.493
2	**ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.**	Bibiana Blanco Sarmiento/ Apoderada	52.254.876
		Patricia López Roncancio/ Apoderada	52.010.729
3	**NORQUIMICOS LTDA**	María José Gómez Ortiz/ Apoderada	1.018.506.269
4	**CREACIONES Y SUMINISTROS S.A.S.**	Leidy Carolina Bonilla Torres/ Representante legal	1.022.394.314

2. Acto seguido se otorgó el uso de la palabra a los proponentes para la presentación observaciones y/o subsanaciones al informe de verificación, en el cual se presentaron observaciones por parte de los proponentes, así:

   La empresa Adequim S.A.S., presentó subsanación mediante la plataforma del Secop II, al informe de verificación técnico, respecto de los catálogos aportados de los ítems 11, 30, 61 y 84 del grupo 1.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Resolución No. 2022038759 del 21 de noviembre de 2022

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por selección abreviada subasta inversa electrónica número SASI 027 de 2022"

El proponente Annar Diagnostica Import S.A.S., presentó subsanación mediante la plataforma del Secop II, al informe de verificación técnico, respecto de los catálogos para los ítems 37, 68 y 69 del grupo 1.

El proponente Norquímicos S.A.S., presentó observación respecto de señalar que el anexo 4, de acuerdo con el pliego de condiciones no es subsanable, así mismo, mediante mensaje público en la plataforma del Secop II se envió subsanaciones al informe de verificación respecto de la experiencia requerida para el grupo 2, anexo 4 y catálogos para el grupo 1.

La sociedad Creaciones y Suministro S.A.S., presentó subsanación al informe de verificación técnico mediante mensaje público en la plataforma Secop II, respecto de catálogos para los ítems 8, 30, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 58, 61, 62, 63, 78, 83 del grupo 1.

De las observaciones y subsanaciones presentadas se corrió traslado al Comité Asesor Evaluador Técnico.

3. Respuesta a las observaciones y/o subsanaciones

La entidad a través del Comité Asesor Evaluador Técnico procedió a contestar las observaciones y/o subsanaciones, indicando lo siguiente:

Respecto de la observación realizada sobre la subsanación del anexo 4 – Oferta técnica, es importante resaltar que conforme a la nota del numeral 5° del pliego de condiciones, se estableció que *"El diligenciamiento y presentación del Anexo No. 4 es obligatorio para la habilitación de la propuesta dentro del presente proceso. Como en dicho formato se consigna el ofrecimiento técnico, en caso de presentarse error o incongruencia dentro del mismo o no se anexe con la propuesta no habrá lugar a subsanación toda vez que ello representaría un mejoramiento de la oferta."*, por tanto, el anexo 4 – Oferta técnica no es subsanable, de manera que se mantendrá lo expresado al respecto en el informe de verificación técnica.

Ahora bien, respecto de las subsanaciones allegadas en cuanto a catálogos y experiencia, se realiza 2° alcance al informe de verificación técnico con el siguiente resultado:

Grupo	Proponente	Experiencia	Técnico	Resultado
1	ADEQUIM S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
	CIENCIA EDUCACION Y TECNOLOGIA LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
	NORQUIMICOS LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
	CREACIONES Y SUMINISTROS S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
	DISPROQUILAB LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

	BLAMIS DOTACIONES LABORATORIO S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
2	NORQUIMICOS LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
	CREACIONES Y SUMINISTROS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL

4. Lectura del informe de verificación definitivo

Teniendo en cuenta las etapas previas y una vez agotados los términos de subsanaciones y observaciones la entidad procede a la lectura del informe de verificación de requisitos habilitantes definitivo, en los siguientes términos:

Grupo	Proponente	Financiero/ organizacional	Jurídico	Experiencia	Técnico	Resultado
1	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL
	CIENCIA EDUCACION Y TECNOLOGIA LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
	NORQUIMICOS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
	CREACIONES Y SUMINISTROS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
	DISPROQUILAB LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
	BLAMIS DOTACIONES LABORATORIO S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HÁBIL
2	NORQUIMICOS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	HÁBIL
	CREACIONES Y SUMINISTROS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL

Así las cosas, el alcance al informe de verificación técnico y el consolidado fue publicado en desarrollo de la diligencia en la plataforma del Secop II, en módulo de informes.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Resolución No. 2022038759 del 21 de noviembre de 2022

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por selección abreviada subasta inversa electrónica número SASI 027 de 2022"

5. Indicación de la dinámica de subasta

Teniendo en cuenta los proponentes habilitados, se procedió a la explicar la dinámica de la subasta electrónica en los términos del pliego de condiciones y la normatividad vigente para tal fin.

Para el efecto se estableció como margen mínimo de mejora en porcentaje del 3% para cada grupo.

6. Habilitación de los sobres técnico y económico

La entidad procedió en la plataforma del secop II, a la admisión y exclusión de los proponentes para cada grupo, así:

SOBRE TÉCNICO		
Proponente	**Grupo 1**	**Grupo 2**
ADEQUIM S.A.S	ADMITIDO	NO PRESENTÓ OFERTA
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	ADMITIDO	NO PRESENTÓ OFERTA
CIENCIA EDUCACION Y TECNOLOGIA LTDA	EXCLUIDO	NO PRESENTÓ OFERTA
NORQUIMICOS LTDA	EXCLUIDO	ADMITIDO
CREACIONES Y SUMINISTROS S.A.S.	EXCLUIDO	ADMITIDO
SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S.	EXCLUIDO	NO PRESENTÓ OFERTA
DISPROQUILAB LTDA	EXCLUIDO	NO PRESENTÓ OFERTA
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	EXCLUIDO	NO PRESENTÓ OFERTA
BLAMIS DOTACIONES LABORATORIO S.A.S.	EXCLUIDO	NO PRESENTÓ OFERTA

SOBRE ECONÓMICO		
PROPONENTE	**GRUPO 1**	**GRUPO 2**
ADEQUIM S.A.S.	ADMITIDO	EXCLUIDO
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	ADMITIDO	EXCLUIDO
NORQUIMICOS LTDA	EXCLUIDO	ADMITIDO
CREACIONES Y SUMINISTROS S.A.S.	EXCLUIDO	ADMITIDO

7. Subasta electrónica

Se procedió a la subasta electrónica en el modulo dispuesto en la plataforma del Secop II para el efecto, así:

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 Nº 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 Nº 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Resolución No. 2022038759 del 21 de noviembre de 2022

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por selección abreviada subasta inversa electrónica número SASI 027 de 2022"

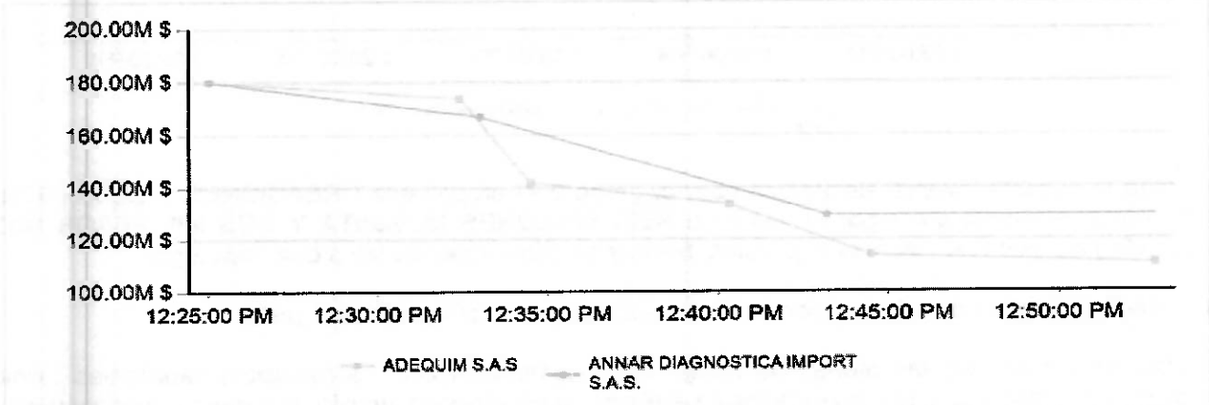
Para el grupo 1, se inició subasta con el menor valor ofertado por la suma de **CIENTO OCHENTA MILLONES OCHENTA MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($180.080.715)** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar, el cual no supera el presupuesto oficial estimado para este grupo, que el margen mínimo de mejora se indicó en tres por ciento (3%) con la habitación de los proponentes ADEQUIM S.A.S. Y ANNAR DIAGNÓSTICA IMPORT S.A.S., por ello, de acuerdo con el informe de la subasta se tiene el siguiente resultado:

Lote.1

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	ADEQUIM S.A.S	110.487.948,90 COP	173.968.705,00 COP	38.65%	5
2	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	129.437.681,63 COP	167.009.956,80 COP	28.12%	2

Evolución de los Lances por Proveedor

Lote.1



Finalizada la subasta inversa electrónica para el grupo 1 el proponente ADEQUIM S.A.S., ofertó el menor valor por la suma de **CIENTO DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($110.487.948,90)** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

Para el grupo 2, se inició subasta con el menor valor ofertado por la suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($6.736.590)** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar, el cual no supera el presupuesto oficial estimado para este grupo, que el margen mínimo de mejora se indicó en tres por ciento (3%) con la habitación de los proponentes NORQUIMICOS LTDA y CREACIONES Y SUMINISTROS S.A.S., por ello, de acuerdo con el informe de la subasta se tiene el siguiente resultado:

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Resolución No. 2022038759 del 21 de noviembre de 2022

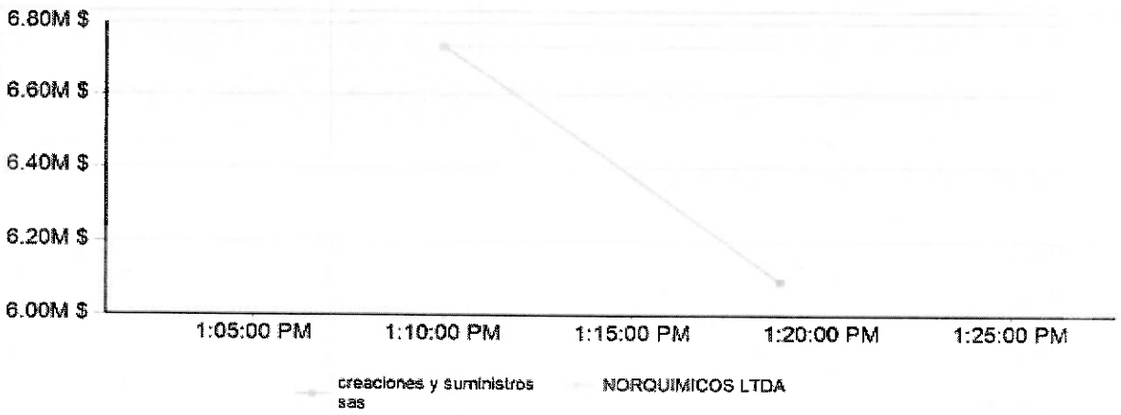
"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por selección abreviada subasta inversa electrónica número SASI 027 de 2022"

Lote.2

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	creaciones y suministros sas	6.092.000,00 COP	6.092.000,00 COP	9.57%	1

Evolución de los Lances por Proveedor

Lote.2



Finalizada la subasta inversa electrónica para el grupo 2 el proponente CREACIONES Y SUMINISTROS S.A.S., ofertó el menor valor por la suma de **SEIS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE** ($6.092.000) incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

8. Recomendación de adjudicación del Comité Evaluador al ordenador del gasto.

Teniendo en cuenta que las ofertas de menor valor cumplieron con los requisitos habilitantes técnico, financiero, organizacional y jurídico exigidos en el pliego de condiciones, demás documentos para cada grupo y surtida la subasta inversa electrónica el Comité Asesor Evaluador recomendó al ordenador del gasto la adjudicación de la convocatoria pública por selección abreviada subasta inversa electrónica número SASI 027 de 2022, así:

Se recomendó adjudicar el grupo 1 a la empresa ADEQUIM S.A.S., por la suma de **CIENTO DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE** ($110.487.948,90) incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

Se recomendó adjudicar el grupo 2 a la empresa CREACIONES Y SUMINISTROS S.A.S., por la suma de **SEIS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE** ($6.092.000) incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

En mérito de lo anterior el Secretario General,

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Resolución No. 2022038759 del 21 de noviembre de 2022

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por selección abreviada subasta inversa electrónica número SASI 027 de 2022"

RESUELVE:

Artículo primero: Adjudicar el grupo 1 de la convocatoria pública de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica número SASI 027 de 2022, cuyo objeto es la: *"Suministrar el material volumétrico de uso regular y prestar el servicio de calibración del material de vidrio para la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad - OLCC del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima.,"* a la sociedad **ADEQUIM S.A.S.**, identificada con NIT 800.200.257-6 representada legalmente por la señora Natalia Pardo Rueda identificada con cédula de ciudadanía número 52.822.493 expedida en Bogotá D.C., por la suma de **CIENTO DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($110.487.948,90)** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

Artículo segundo: Adjudicar el grupo 2 de la convocatoria pública de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica número SASI 027 de 2022, cuyo objeto es la: *"Suministrar el material volumétrico de uso regular y prestar el servicio de calibración del material de vidrio para la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad - OLCC del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima.,"* a la sociedad **CREACIONES Y SUMINISTROS S.A.S.**, identificada con NIT 830.019.719-1 representada legalmente por la señora Leidy Carolina Bonilla Torres identificada con cédula de ciudadanía número 1.022.394.314 expedida en Bogotá D.C., por la suma de **SEIS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($6.092.000)** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

Artículo tercero: Notificar el contenido de la presente resolución en los términos y forma establecidos en el artículo 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y comunicar a los demás interesados con la publicación del presente acto a través de la página web del SECOP.

Artículo cuarto: Publicar la presente Resolución en la página web del SECOP II, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.

Artículo quinto: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la decisión de adjudicación no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3° del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Expedida en Bogotá, D.C, el 21 de noviembre de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ROY LUIS GALINDO WEHDEKING
Secretario General

Proyectó
Dany Daniela Valdes Orozco
Abogado Contratista - GGC

Revisó y aprobó:
Maria Margarita Cárdenas Cortés
Coordinadora - GGC

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co